

Cubanas y cubanos se enfundaron ayer en sus fortalezas parlamentarias, esas que permiten al pueblo sentirse en el poder mediante sus representantes. Así, la nación se dio una Ley de Comunicación Social, la primera propuesta jurídica sobre esta materia que se promueve en el país, que se inspira en el legado del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el gran comunicador de la Revolución, con su don de escuchar, comprender y siempre rendir cuenta al pueblo.

En presencia del líder de la Revolución Cubana, General de Ejército Raúl Castro Ruz, la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en su X Legislatura, conducida por su presidente, Esteban Lazo Hernández, escuchó las reflexiones que sobre la nueva norma hizo el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Antes de someterse a aprobación, el Jefe de Estado expresó que lo que estamos convocados a aprobar es fundamentalmente el diseño de un marco de posibilidades que apunte al desarrollo del sistema de comunicación social en Cuba que, además, hemos concebido como un pilar del Gobierno. Afirmó que deberá seguir articulándose y desarrollándose, e incluir aspectos relacionados con la comunicación institucional y comunitaria.

Sobre los desafíos, acotó, están las concepciones e interpretación de la comunicación en el ámbito digital, y su integración con el resto del sistema, y añadió la importancia de reconocer y añadir el papel de las personas en los ámbitos organizacional y mediático.

En la sesión, el vice primer ministro y ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, repasó los principales problemas que existen hoy, y particularizó en los precios, al que calificó como el punto más crítico en el enfrentamiento a la inflación, de la cual dijo: «el camino es más producción, y dentro de esa, la agropecuaria, para incrementar la oferta de alimentos, que es donde se concentra la mayor inflación».

Las fortalezas de Cuba en sesión histórica de la Asamblea Nacional

- Última actualización: Viernes, 26 Mayo 2023 17:07

Publicado: Viernes, 26 Mayo 2023 17:07

Escrito por Tay B. Toscano Jerez

Visto: 121

Sobre este y otros temas, el Presidente de la ANPP, enfatizó en que hay que pasar a la acción en los barrios. Dijo que allí están los problemas y que es allí donde hay que resolverlos, con la participación y el control popular, para transformar la actual situación.

Las diputadas y los diputados también escucharon una profunda intervención del canciller Bruno Rodríguez Parrilla sobre el bloqueo, y cómo este es responsable de los problemas que enfrenta Cuba. Se aprobó, además, el cronograma legislativo, las comisiones de trabajo de la anpp y sus grupos parlamentarios. (Tomado de Granma)